

Cara Sucia, 1980

El saqueo de un importante sitio prehispánico de la costa occidental de El Salvador y la intervención del Estado

Sébastien Perrot-Minnot

Introducción

En la cálida y apacible costa occidental de El Salvador, en el departamento de Ahuachapán y la jurisdicción de San Francisco Menéndez, a 12 km de la frontera con Guatemala, descansan los vestigios de Cara Sucia, uno de los mayores centros precolombinos de El Salvador, declarado Monumento Nacional por la Asamblea Legislativa en 1976 (Figura 1).

En un breve reconocimiento efectuado en el sitio en 1967, Stanley Boggs (1976) levantó un mapa preliminar donde se reportan 31 montículos (Figura 2). De estos apenas diecisiete permanecen visibles en la

actualidad, por los daños infligidos por la actividad humana.

La plaza central del sitio está rodeada por una acrópolis de 50 m x 60 m (la estructura más importante de Cara Sucia; Figura 3), la pirámide principal (de 13 m de altura) y el Montículo 12, que alcanza los 3 m.

Al sureste de la pirámide principal se yergue otra, de 5 m de altura (el Montículo 14), mientras que al oeste del centro monumental, tres montículos paralelos han sido interpretados por Boggs (1976,p. 39) como un juego de pelota doble, pero estamos de acuerdo con Haberland (1991,p. 10) para poner en duda dicha interpretación.

A 60 m al sureste de la acrópo-

lis, sin embargo, se aprecian los dos montículos (16 y 17) de un indiscutible juego de pelota de 40 m de largo.

La arquitectura monumental de Cara Sucia es de tierra y adobe, con revestimiento de cantos rodados sacados del cercano río Cara Sucia. Las superestructuras eran de barro y bahareque. El sitio parece haber contado con un ingenioso sistema de tubería de cerámica para drenar el agua (Amaroli 1984:,p.15).

Las raíces del asentamiento humano en Cara Sucia son profundas. Aunque existió una pequeña comunidad desde inicios del Preclásico Medio (800-500 a. C.), el primer gran florecimiento cultural se hizo sentir en el Preclásico Tardío (500 a. C.-200 d. C.), tal vez bajo la influencia de la zona de Chalchuapa; una ocupación de este período ha sido evidenciada en varios otros sitios del litoral: Cara Sucia, La Caseta, Tacachol, Aguachapío, Guayapa y La Palma (Amaroli 1987, 1996, p. 11; Perrot-Minnot 2006a). Paul Amaroli (1987) se refiere, para el Preclásico Tardío, a la fase «Tacachol».

El Clásico Temprano (200-600 d. C.) ha sido poco documentado; la primera parte del período parece caracterizarse por una relativa despoblación y reorganización del asentamiento.

Cara Sucia alcanzó su apogeo durante el Clásico Tardío (600-900 d. C.), bajo el impulso de la cultura de Cotzumalguapa. Los mayores centros conocidos de esta entidad (Bilbao, El Baúl) están en la zona de Santa Lucía Cotzumalguapa (costa pacífica central de Guatemala), pero la cultura de Cotzumalguapa se extendió a grandes partes de la costa sur y las tierras altas de Guatemala, y a las partes adyacentes de El Salvador (Parsons 1967-69; Chinchilla 1996; Perrot-Minnot 2006b). Se distinguió especialmente por una prolífica producción escultural que muestra un estilo particular y una iconografía enfocada a temas mitológicos, rituales y guerreros. De las cuatro esculturas monumentales —todas, del estilo de Cotzumalguapa— reportadas en Cara Sucia ganó una notable fama el «disco del jaguar» (Figura 4), un probable altar que se ha vuelto el símbolo de instituciones estatales y privadas (Perrot-Minnot y Paredes 2006).

Cara Sucia es el mayor centro Cotzumalguapa que se conoce en la costa occidental de El Salvador; varios sitios secundarios (como La Caseta, La Cancha, Aguachapío, Nueva York, El Chino y La Palma) debían estar bajo su dominio. Amaroli (1987) dio el nombre de «fase Tamasha» al complejo cultural que flo-

reció en el Clásico Tardío. El sitio de Cara Sucia estuvo abandonado en el siglo x, tal vez como consecuencia de invasiones mexicanas (¿pipiles?).

Desde 1982, la zona arqueológica está protegida dentro de los límites de un parque nacional de 74 hectáreas. Rótulos puestos en la Carretera del Litoral invitan a los turistas a descubrir las ruinas de Cara Sucia; estas, sin embargo, yacen debajo de una densa vegetación, que esconde también tristes cicatrices, heridas abiertas y una enorme cantidad de tiosos de cerámica, fragmentos de obsidiana y objetos de piedra esparcidos... y es que, aparte de las destrucciones causadas por los trabajos agrícolas hasta los años 1970, el sitio sufrió un trágico saqueo en 1980 (Figuras 6, 9, 10, 11), cuando la antigua hacienda fue desmembrada en virtud de la reforma agraria ordenada por la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Tuve la oportunidad de apreciar las secuelas de las depredaciones al dirigir varias investigaciones (incluyendo una prospección geofísica, reconocimientos y excavaciones) en el sitio de Cara Sucia desde 2004 (Figuras 7, 8).

Tras recordar cuales fueron las principales investigaciones realizadas en Cara Sucia entre 1892 (año

de la visita de Santiago Barberena) y 1980, y cuál era el estado de conservación del sitio antes de la reforma agraria, se abordarán las causas y características del saqueo, así como sus consecuencias en la preservación y comprensión de los vestigios. Luego se presentarán y analizarán las primeras intervenciones de la Administración del Patrimonio Cultural del Gobierno de El Salvador para garantizar la protección de las ruinas.

Cara Sucia, de 1892 a 1980

En 1892, el historiador Santiago Barberena (1966, p.248) reportó «un hermosísimo disco de piedra, representativo del sol» hallado «cerca de la aldea Cara Sucia». Llevado por Barberena al Museo Nacional, en San Salvador, el monumento no tardaría en agudizar la curiosidad de los círculos científicos.

Atilio Peccorini mencionó más esculturas en Cara Sucia en sus *Apuntes sobre la arqueología del Salvador* (1913). Este remoto rincón del territorio nacional estaba entonces revestido por «una selva casi virgen [...]»

En 1915, Herbert Spinden, en el marco de una síntesis de la arqueología de El Salvador, señaló la existencia de «importantes montículos»

cerca del cantón Cara Sucia, y publicó el disco de piedra, comparándolo con las esculturas de Santa Lucía Cotzumalguapa (Spinden 1915:p. 450).

Algunos años más tarde, Jorge Lardé (1926, p. 215) y Samuel K. Lothrop (1926, p. 322) evocaron a su vez las esculturas y el sitio arqueológico de la Hacienda Cara Sucia. Informa un manuscrito conservado entre los archivos de la extinguida Administración del Patrimonio Cultural (s. f.) que «esculturas monumentales de este sitio fueron llevadas alrededor de los años 1920 a Ahuachapán por los dueños de la propiedad, y subsiguientemente regaladas al Dr. Orlando De Sola y al Dr. José Cepeda Magaña, ambos de San Salvador». En 1933, Lothrop publicó los dibujos de tres esculturas de Cara Sucia, para compararlas con un monumento de la región del lago Atitlán, en Guatemala; el autor parece atribuir las piezas de Cara Sucia a los mayas pokomam (Lothrop 1933, pp. 85-86, fig. 52).

John Longyear (1944, p. 75), en su panorama arqueológico de El Salvador, dio una muy breve descripción de las ruinas de Cara Sucia, y se refirió igualmente al cercano sitio de La Caseta así como a El Cajete (*ibid.*: p. 9), una isla de los esteros donde reporta «objetos de piedra tallada,

cerámica y unos montículos», agregando que «aparentemente, los objetos de piedra se relacionan con los de Cara Sucia».

La década siguiente marcó el verdadero inicio de los reconocimientos en la costa occidental. En 1954, Franz Termer y Wolfgang Haberland recorrieron la costa de Ahuachapán, teniendo un interés particular por el sitio de El Cajete, que consideraban «azteca» (Termer 1963). Habían planeado visitar Cara Sucia, sin embargo, los dueños de la hacienda les negaron la entrada (Haberland, comunicación personal, 2005).

En 1967, Stanley Boggs efectuó el primer reconocimiento y mapeo del sitio, analizando además las esculturas, que comparó con las de Santa Lucía Cotzumalguapa (Boggs 1976 y fichas). Escribió que «en tiempos más recientes [...] ni hallazgos y exploraciones han sido dados a conocer, básicamente porque los dueños de Cara Sucia se han opuesto, sensatamente, a la explotación de las ruinas por aficionados y buscadores; como consecuencia, los descubrimientos modernos de artefactos o utensilios han sido escasos y fortuitos, revelaciones producidas por los trabajos agrícolas en terrenos alrededor del sitio nuclear». (Boggs 1976, p.37).

Con respecto al material arqueológico apreciable en la superficie del sitio, Boggs (1976, p.43) libró informaciones escuetas aunque interesantes porque eran anteriores al gran saqueo: «La mayor parte de la cerámica de Cara Sucia todavía queda enterrada, a juzgar por su escasez en colecciones o en la superficie del sitio. Cuando visité esta ruina en 1967, no encontré ningún fragmento de utensilios antiguos, y hasta la fecha he visto solamente tres vasijas de barro y cuatro instrumentos de viento musicales, supuestamente del sitio, en colecciones de antigüedades particulares. Una de las vasijas observadas posee la forma típica de una clase de cerámica del Posclásico Tardío, mientras que las otras dos pertenecen a tipos y épocas todavía no definidos por la escasez de material comparable. Los instrumentos musicales fueron fabricados en moldes y probablemente pertenecen al Período Clásico Tardío o Posclásico.» En otro artículo (Boggs 1991, Figura 3), el investigador norteamericano publica un pito flauta de una colección privada, suponiendo que el objeto podría haber sido producido en el área de Cara Sucia.

No obstante, sería erróneo pensar que el sitio estaba en un perfecto estado de conservación a la víspera

de la reforma agraria... En los años 1960 y 1970, esta parte del terreno de la Hacienda Cara Sucia estaba cultivada con algodón. La siembra de la plantación y la apertura de la Carretera del Litoral, en la década de 1960, fueron precedidas por la masiva tala del bosque que cubría esta parte de la costa.

Amaroli (1984, p.15) explica que «en Cara Sucia, según entrevistas con antiguos trabajadores, la maquinaria que se ocupó en remover troncos de las ruinas dañó las fachadas de los edificios y destruyó centenares de lo que parecen haber sido plataformas de casas». Según el mismo autor, los muros que delimitaban las áreas terminales del juego de pelota fueron derribados por un tractor en los años 1970 (Amaroli 1987).

Sabemos, por las informaciones proporcionadas por antiguos trabajadores de la finca, que el arado de la algodонера podía alcanzar una profundidad de 30 cm, algo que pude comprobar en los perfiles de las excavaciones arqueológicas (Perron-Minnot 2006a). A lo largo de los años, este profundo arado borró varios montículos. No obstante, los testimonios orales indican que la maquinaria agrícola no pasaba encima de los montículos más importantes

(la acrópolis, las pirámides, el juego de pelota).

El saqueo desatado por la reforma agraria agravaría notablemente la destrucción del sitio. Provocaría, además, la pérdida de abundantes piezas arqueológicas, sacadas de sectores cuidadosamente elegidos por los excavadores ilegales.

La reforma agraria y el saqueo del sitio

El 15 de octubre de 1979, un grupo de militares encabezado por el coronel Adolfo Majano derrocó al presidente y general Carlos Humberto Romero e instituyó una Junta Revolucionaria de Gobierno. En marzo de 1980, en medio de una creciente violencia política y de una principiante guerra civil, la Junta decretó una reforma agraria, con el objetivo de quitar peso a la guerrilla izquierdista (Flores 1998). Se ordenó así la expropiación y entrega a cooperativas de toda propiedad privada de más de 500 hectáreas, una medida que tocó 238 latifundios, entre ellos, la Hacienda Cara Sucia (en posesión de la familia Salaverría). Para ejecutar esta ambiciosa reforma agraria, se creó una entidad específica, el

Instituto de Transformación Agraria (ISTA).

En Cara Sucia, los terrenos del sitio, que durante tanto tiempo habían sido celosamente guardados por los dueños de la hacienda, se encontraban súbitamente abiertos a todos. Obviamente, entre la población local y nacional, era bien conocida la presencia en Cara Sucia de los restos de un importante centro prehispánico. El resultado no se hizo esperar: docenas de personas armadas de palas y piochas llegaron en busca de tesoros enterrados, lo que provocó «uno de los peores episodios de saqueo arqueológico conocido para El Salvador» (Amaroli 1996: p. 9).

Tuve acceso a varias fuentes para conocer mejor las características del saqueo de Cara Sucia: las informaciones proporcionadas por el arqueólogo Paul Amaroli (1984, 1987, 1996 entrevistas a la prensa y comunicaciones personales), que realizó excavaciones en el sitio en 1982- 1983; los reportes de Manuel López, que efectuó inspecciones en Cara Sucia, en 1980, por parte de la Administración de Patrimonio Cultural; los trabajos de campo (prospección geofísica, reconocimientos, excavaciones) que dirigí en Cara Sucia desde 2004 y los testimonios de habitantes de la zona

Cara Sucia (incluso en el pueblo fronterizo guatemalteco de Ciudad Pedro de Alvarado, situado a 12 km de Cara Sucia, conocí a un maestro que recordaba el saqueo del sitio de Cara Sucia).

El saqueo en Cara Sucia fue particularmente intenso durante los cuatro o cinco meses que siguieron la confiscación por el Estado de la Hacienda Cara Sucia. Según relatos escuchados por Amaroли, un cierto día, hubo hasta 600 personas perforando el sitio (ver el artículo «Cara Sucia, el paraíso que dejó de serlo», publicado por Carmen Molina Tamacas en el periódico digital *El Faro*, 27 de marzo de 2006).

¿Quiénes eran los depredadores? La pregunta es compleja. Naturalmente, había gente del pueblo y de la Hacienda Cara Sucia; pero aparecieron también personas de otras partes, como lo indica el reporte de una visita de Manuel López (1980): «Nos dicen [el técnico agrícola y el Presidente de la Cooperativa Cara Sucia] que la mayoría de las personas que llegan últimamente no son de los alrededores y por lo tanto su control es más difícil dada las condiciones actuales por las que atraviesa el país».

En 1983, Amaroли (1984:p. 16) y su colega Manuel Murcia contabili-

zaron más de 5 mil hoyos de saqueo, de los cuales unos 3 mil fueron rellenados por los arqueólogos. En 2004, el mapa magnético de la parte central del sitio reveló una constelación de agujeros (Figura 10; Perrot-Minnot et al. 2005:pp. 23-25). Muchas de las excavaciones ilícitas siguen visibles, como mudos testimonios de un destructor empeño. Según las informaciones orales que pude coleccionar entre la población actual de Cara Sucia, los saqueadores excavaban generalmente hasta una profundidad comprendida entre 80 cm y 1 m.

El saqueo fue masivo pero no ciego. Los “buscatesoros” concentraron sus esfuerzos en las partes planas del centro monumental y sus alrededores (Figuras 9, 10), donde, según los rumores que circulaban, se situaban los entierros. Excavaban en particular la base de las escalinatas de los edificios, con la esperanza de hallar tumbas o escondites (Figura 11). López (s. f.), sin embargo, señala también algunos huecos encima de los montículos. Lamentablemente, los saqueadores ubicaron muchos entierros con ofrendas así como depósitos rituales y extrajeron una enorme cantidad de objetos que incluían vasijas, urnas, incensarios, figurillas, pitos, tubos que formaban líneas de drenaje, cuentas de jade y

hasta esculturas del tipo «hachas», que estaban asociadas al juego de pelota (Amaroli 1984: pp.15-16 y el artículo precitado de Carmen Molina Tamacas). Los fragmentos considerados sin interés terminaban tirados a la orilla de los hoyos.

Muy poco se sabe de los paraderos de las piezas sustraídas, pero obviamente, buena parte salió del país. López (s. f.) informa que «se hablaba de compradores de piezas que llegaron de Guatemala y que pagaban las piezas directamente en quetzales a los excavadores — con esto podemos estar seguros de que una gran mayoría de las piezas que fueron extraídas durante el tiempo que duró este saqueo han salido fuera de nuestras fronteras [...]». Otras antigüedades acabaron en grandes colecciones privadas de El Salvador o se quedaron, como recuerdos o adornos, en las casas de los saqueadores. Pero un documento ya mencionado de la Administración del Patrimonio Cultural (s. f.) asegura también que ciertas piezas saqueadas fueron decomisadas por el Departamento de Arqueología de dicha Administración. Esta intervino progresivamente, por varias medidas, para poner un fin a la trágica depredación de Cara Sucia y salvar lo que se podía de la información arqueológica.

La intervención de la Administración del Patrimonio Cultural

Las masivas depredaciones conllevadas por la reforma agraria en Cara Sucia y otros sitios arqueológicos del país alarmaron a las autoridades oficiales y las condujeron a ordenar una colaboración entre el ISTA (Ministerio de Agricultura y Ganadería) y la Administración del Patrimonio Cultural (Ministerio de Educación Pública) para salvaguardar el legado prehispánico.

Se creó una comisión biministerial y se elaboró un proyecto de emergencia de rescate de sitios arqueológicos situados en las propiedades adquiridas para la realización de la reforma agraria (un anteproyecto fue presentado desde mayo de 1980 por la arquitecta Claudia Allwood). El plan distinguía tres categorías de lugares arqueológicos; a la primera categoría pertenecían las ruinas «de considerable extensión y altura de sus estructuras, dependiendo en parte de su conservación como del valor turístico potencial que incluye antigüedad y accesibilidad al sitio». Las autoridades consideraron como prioritaria la protección de los sitios de San Andrés (La Libertad), Quele-

pa (San Miguel) y Cara Sucia. Hasta se opinaba que «después de Chalchuapa, es probable que Cara Sucia sea el sitio de mayor importancia en la república» (Administración del Patrimonio Cultural, s. f.).

En 1980, la Administración del Patrimonio Cultural —fundada en 1974— ya tenía experiencia en la conducta de grandes proyectos arqueológicos de salvamento. La práctica de los rescates se había desarrollado considerablemente en la década de 1970 (cf. Cobos 1995). Cabe mencionar, especialmente, el rescate que se llevó a cabo en el embalse Cerrón Grande, en 1974-1976, previamente a la construcción de la presa hidroeléctrica del Río Lempa (Fowler 1977).

Manuel López realizó visitas preliminares y reconocimientos en Cara Sucia, acompañado por dos asistentes del Departamento de Arqueología: Manuel Méndez y Manuel Murcia. Inevitablemente, se encontraron con saqueadores. Cuenta López (1980): «El día 30 de septiembre nosotros sorprendimos a 3 o 4 personas que en esos momentos se encontraban trabajando en profundizar los huecos del saqueo anterior y abrir nuevos; traté de explicarles de la mejor manera posible los daños que ocasionan al tesoro nacional

que es patrimonio de todos los salvadoreños así como también explicarles sobre la autoridad legal que existe para la debida protección del sitio». Los funcionarios de arqueología tuvieron dificultades para comunicarse con el ingeniero del ISTA encargado de la Hacienda Cara Sucia, pero establecieron buenas relaciones con el técnico agrícola y el presidente de la cooperativa, quienes aseguraron que «han tratado de evitar en la medida de sus posibilidades que el sitio siga siendo saqueado por las personas del lugar».

Durante sus visitas, López y sus asistentes trataron de tener una idea de la magnitud del saqueo y de las destrucciones causadas. No pudieron esconder, en los reportes, la profunda lástima que sintieron. «Nos pudimos dar cuenta que el saqueo alcanza proporciones que catalogué de ‘gigantescas’ tal vez por la impresión que me causó observar las grandes cantidades de huecos de saqueo hechas a 360° a la redonda así como también ver los millares de fragmentos de cerámica esparcidos en los alrededores de cada hueco abierto en la superficie.» Ya parecía tan lejana la época donde Stanley Boggs visitó un sitio celosamente vigilado y que casi no dejaba ver materiales en la superficie...

Los inspectores de arqueología exploraron y midieron el sitio de Cara Sucia, en la perspectiva de las futuras excavaciones de salvamento y de la creación de un Parque Nacional. Además, colectaron cerámica y lítica en dos sectores del sitio: al norte de la Acrópolis y al este del juego de pelota. El material fue lavado, marcado, dibujado y analizado en un laboratorio instalado en el Teatro Nacional de Santa Ana; López (s. f.) informa que «en el material recolectado y parcialmente restaurado pueden verse algunos estilos claramente pertenecientes al Período Clásico Temprano con una gran abundancia, con relación al número total de fragmentos, de cerámica negra esgrafiada, blanca con soportes mamiformes, batik usuluteco y también se observan algunos fragmentos de Copador Polícromo y un pequeño fragmento del grupo Salua».

López, Méndez y Murcia aprovecharon sus visitas a Cara Sucia para examinar igualmente el sitio de Guayapa, que dista de Cara Sucia de una decena de kilómetros (López s. f.). El lugar, registrado en los años 1970 y ubicado en otra hacienda intervenida por el ISTA, posee una pirámide cónica de 9 m de altura.

Los informes entregados a la Administración del Patrimonio Cul-

tural formularon varias recomendaciones, en particular:

- la realización de un levantamiento topográfico del sitio de Cara Sucia;
- la localización precisa de todos los hoyos de saqueo, para evitar confusiones en la interpretación de futuras excavaciones arqueológicas;
- la recolección ordenada del material sacado de los huecos ilícitos;
- el rellenado de los huecos;
- la contratación de vigilantes;
- la creación de un Parque Nacional cercado;
- la realización de excavaciones arqueológicas;
- la promoción del desarrollo turístico de Cara Sucia.

Resulta interesante la preocupación por este último aspecto, en el difícil contexto de la guerra civil, la violencia política, la desestabilización de las instituciones y del consecuente aislamiento del país con respecto a las grandes rutas turísticas. Asevera un archivo de la Administración del Patrimonio Cultural (s. f.) que «para el pequeño pueblo del mismo nombre [Cara Sucia], entre el sitio y la carretera, así como para los campesinos subempleados

del vecindario, la adquisición de las ruinas y el desarrollo de un proyecto arqueológico a largo plazo ayudarán tremendamente la economía de la comunidad. También, el sitio está cerca del Océano Pacífico, al proyecto turístico de Bola del Monte, y a dos reservas de la fauna y flora natural del Servicio de Parques Naturales».

En 1981 llegaron los vigilantes solicitados y el año siguiente, el Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre y la Administración del Patrimonio Cultural dieron marcha a un programa de conservación de las ruinas, ahora protegidas dentro de una reserva estatal. El Decreto Legislativo nro 761, publicado en el *Diario Oficial* el 10 de agosto de 1981, pide al ISTA reservar en todos sus terrenos «las zonas de vocación turística, así como las de valor arqueológico, histórico y cultural».

Jorge Mejía supervisó un proyecto arqueológico de rescate en Cara Sucia en 1981-1982 (Mejía recordó esta experiencia en una entrevista en la *Prensa Gráfica* del 26 de junio de 2005, una entrevista que el ahora jubilado inspector del Departamento de Arqueología concluye recordando la importancia de hacer siempre «una buena promoción de la protección patrimonial»). En 1983, Amaroli (1983, 1987) y Murcia ubicaron y

documentaron muchos hoyos de saqueo (Figura 11).

El Estado, entonces, había logrado poner fin a uno de los capítulos más oscuros de la historia del Patrimonio salvadoreño —y más generalmente, mesoamericano—. Pero como lo recuerda Amaroli (1996: p. 9), «a partir de ese tiempo, la depredación arqueológica ha continuado en otros sitios de la zona».

Conclusión

En este artículo, traté de reunir las informaciones sobre uno de los peores saqueos arqueológicos de la historia salvadoreña. Estas informaciones constituyen un elocuente testimonio de la triste suerte que pueden esperar los remanentes del pasado como resultado de la desestabilización de las instituciones estatales, de la falta de control de las autoridades sobre los sitios y de la falta de adecuadas estrategias de educación y sensibilización.

Las lecciones del desastre de Cara Sucia son de actualidad, ya que se siguen reportando saqueos masivos en varios países del mundo. Siempre es bueno recordar que las depredaciones de sitios, al destruir los contextos arqueológicos, borran

irremediablemente capítulos de la historia nacional; que el tráfico de piezas es un delito penado por leyes nacionales y convenios internacionales; que el Estado tiene la máxima responsabilidad en cuanto a la protección del patrimonio cultural. El artículo 63 de la *Constitución de la República de El Salvador* (1983) expresa que «la riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación»

Cabe elogiar aquí la valiente labor de los funcionarios del Departamento de Arqueología, quienes, tanto por sus obligaciones profesionales como por sus convicciones y principios, lucharon para rescatar lo que se podía de los vestigios de Cara Sucia, no obstante las presiones y la difícil situación que atravesaba el país en 1980. Son apreciables, además, los esfuerzos dedicados a la documentación de los pozos de saqueo.

Espero que la presente contribución pueda ayudar a los arqueólogos que en el futuro desearían realizar nuevas excavaciones o prospecciones geofísicas en Cara Sucia. Empezar ambos tipos de operaciones en un sitio tan saqueado e interpretar los datos arqueológicos sin una

idea clara de las características del saqueo resulta ser un verdadero rompecabezas, como lo pude experimentar.

Ha sido también mi intención publicar aquí algunos datos que encontré en los reportes guardados hoy en el archivo del Departamento de Arqueología del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA). Cara Sucia, a pesar de ser uno de los principales sitios prehispánicos de El Salvador, ha sido, hasta la fecha, relativamente poco publicado. Los resultados de las primeras inspecciones realizadas por el Departamento de Arqueología, en 1980, revisten un gran interés científico. Ojalá que un día se recopilen, en una monografía, las informaciones logradas en más de un siglo de investigaciones en Cara Sucia.

Finalmente, a pesar de los tímidos intentos del pasado, siempre haría falta desarrollar un audaz proyecto turístico en Cara Sucia. Los argumentos a favor de tal proyecto, formulados en 1980 por Manuel López, aparecen más válidos que nunca. Sería valioso, para dar a los visitantes una idea de lo que era el antiguo resplandor de Cara Sucia, y en cierta forma, para volver a dar su orgullo a un sitio que ha sido severamente ultrajado, que se puedan

desarrollar los trabajos de restauración. Hasta ahora solo se restauró el talud de la terraza que limita la plaza central al sur (Figura 12); pero se podría retomar, un día, el ambicioso proyecto formulado en 1983 y que preveía «*como meta inmediata*» la restauración de las estructuras que rodean la plaza (Amaroli 1983).

Agradecimientos

Quisiera agradecer en particular el apoyo del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA, Ministerio Francés de Asuntos Exteriores) y de la Embajada de Francia en El Salvador así, como las informaciones y los comentarios de Claudia Allwood (Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador) y Federico Paredes (Universidad de Pensilvania). Agradezco igualmente al Departamento de Arqueología de CONCULTURA por haber autorizado las investigaciones en su archivo, y al Museo Nacional de Antropología «Dr. David J. Guzmán» (especialmente a su director, el Licenciado Gregorio Bello Suazo), por haberme facilitado el acceso a todas las piezas de Cara Sucia presentes en sus colecciones.

Bibliografía

Administración del Patrimonio Cultural, *Proyecto de Emergencia de Rescate de Sitios Arqueológicos*, San Salvador, 1980.

Monumento Arqueológico Cara Sucia, documento conservado en el Departamento de Arqueología de CONCULTURA, San Salvador (escrito en 1980).

Amaroli, Paul. *Proyecto Cara Sucia. Informe semanal: 31/01/83-04/02/83*, manuscrito conservado en el Departamento de Arqueología de CONCULTURA, San Salvador, 1983.

“Cara Sucia: nueva luz sobre el pasado de la costa occidental de El Salvador”, *Universitas*, pp. 15-19, Sonsonate, 1984.

Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en Cara Sucia, departamento de Ahuachapán, El Salvador. Informe entregado a la Dirección del Patrimonio Cultural, San Salvador, 1987.

Recursos Culturales del Parque Nacional El Imposible: Evaluación y Recomendaciones. Informe, Green Project, San Salvador, 1996.

Barberena, Santiago. *Historia de El Salvador*, Tomo I, segunda edición, Minis-

terio de Educación, San Salvador, 1966.

Boggs, Stanley H. "Las esculturas espi-
gadas y otros datos sobre las ruinas
de Cara Sucia, departamento de Ahua-
chapán", *Anales del Museo Nacional*
«David J. Guzmán», nros. 42-48, Minis-
terio de Educación, San Salvador, 1976,
pp. 37-56.

Chinchilla, Oswaldo. *Settlement Pattern
and Monumental Art at a Major Pre-Co-
lumbian Polity: Cotzumalguapa, Guatema-
la*, Vanderbilt, 1996.

Cobos, Rafael. *Síntesis de la arqueología
de El Salvador (1850-1991)*, Dirección de
Publicaciones e Impresos, San Salvador,
1995.

Flores, Margarita. "El Salvador: trayec-
toria de la reforma agraria, 1980-1998",
Revista Mexicana de Sociología, vol. 60,
nro. 4 (octubre-diciembre 1998), Méxi-
co, 1998, pp. 125-151.

Fowler, William. *Proyecto de rescate ar-
queológico Cerrón Grande: Subproyecto
Hacienda Las Flores*, Ministerio de Edu-
cación, San Salvador, 1977.

Haberland, Wolfgang. «Ballcourts and
Paraphernalia in El Salvador and Be-
yond», en *The Mesoamerican Ballgame*
(G. W. van Bussel, P. L. van Dongen y T.

J. Leyenaar), Leiden, 1991, pp. 9-16.

Lardé, Jorge. "Índice provisional de
los lugares del territorio salvadoreño
en donde se encuentran ruinas u otros
objetos de interés arqueológico", *Revis-
ta de Etnología, Arqueología y Lingüística*,
t. I, nros. 3 y 4, San Salvador, 1926, pp.
213-221.

Longyear, John. "Archaeological Inves-
tigations in El Salvador", en *Memoirs
of the Peabody Museum of American Ar-
chaeology and Ethnology*, vol. IX (2), Har-
vard University, Cambridge, 1944.

López, Manuel R. *Cara Sucia: Informe
sobre reconocimiento arqueológico*, infor-
me conservado en el Departamento de
Arqueología de CONCULTURA, San Salva-
dor, 1980.

*Reporte sobre saqueo arqueológico en el
sitio de Cara Sucia, ubicado en el Depart-
amento de Ahuachapán*, informe conserva-
do en el Departamento de Arqueología
de CONCULTURA, San Salvador (escrito
en 1980).

Lothrop, Samuel K. "Lista de sitios
arqueológicos de El Salvador", *Revista
de Etnología, Arqueología y Lingüística*,
tomo 1, nro. 5, San Salvador, 1926, pp.
325-328.

Atitlan. An Archaeological Study of Ancient Remains on the borders of Lake Atitlan, Guatemala, Carnegie Institution of Washington, Pub. 444, Washington, 1933.

Parsons, Lee A. *Bilbao, Guatemala. An Archaeological Study in the Cotzumalhuapa, Pacific Coast Region*, vol. 1, Milwaukee Public Museum Publications in Anthropology, 11, Milwaukee, 1967.

Bilbao, Guatemala. An Archaeological Study in the Cotzumalhuapa, Pacific Coast Region, vol. 2, Milwaukee Public Museum Publications in Anthropology, 12, Milwaukee, 1969.

Peccorini, Atilio. "Algunos datos sobre arqueología de la República del Salvador", *Journal de la Société des Américanistes*, t. 10, Paris, 1913, pp. 173-180.

Perrot-Minnot, Sébastien. *Proyecto Arqueológico Cara Sucia*. Informe entregado a CONCULTURA, San Salvador, 2006a.

_____ *Définition archéologique de*

l'entité culturelle de Cotzumalguapa. Tesis doctoral, Universidad de París 1 (Panthéon-Sorbonne), 2006b.

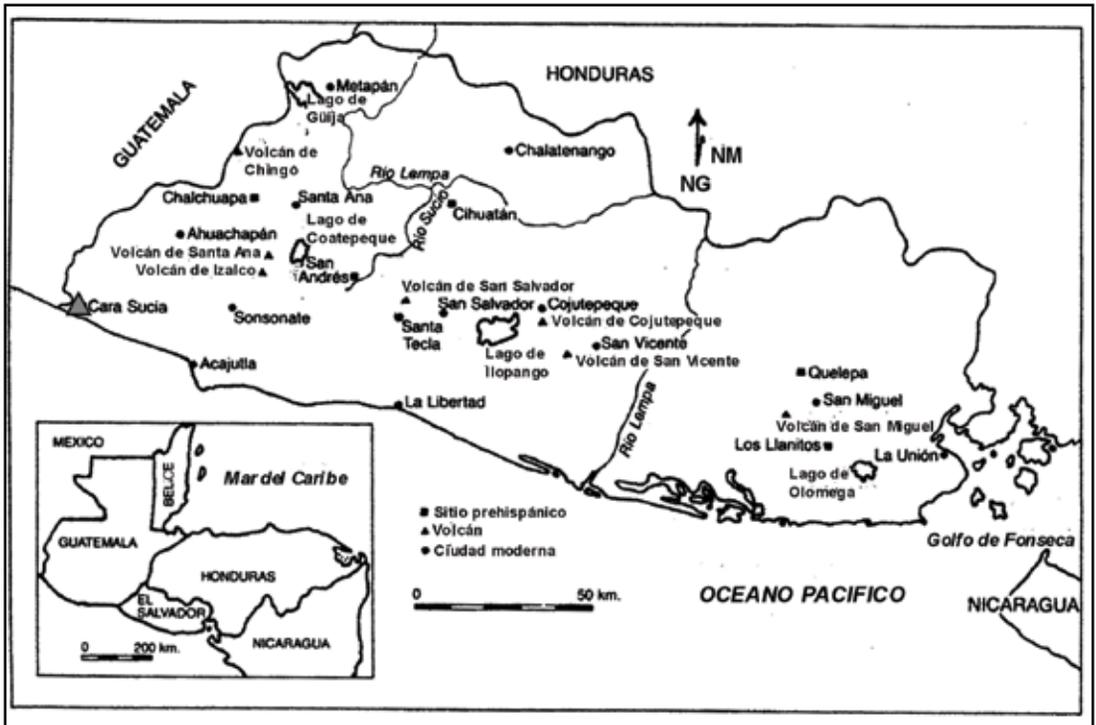
Perrot-Minnot, Sébastien, Alexis Mojica, Salvador Guadamuz, Louis Pastor, Ricardo Tascon D'leon y Richard Vanhoeserlande. *Investigaciones en el sitio de Cara Sucia (departamento de Ahuachapán, El Salvador). Misión arqueológica franco-salvadoreña*, informe entregado a CONCULTURA, San Salvador, 2005.

Perrot-Minnot, Sébastien y Federico Paredes. "El disco de Cara Sucia®: análisis de un monumento clásico de la costa occidental de El Salvador", *El Salvador Investiga*, diciembre, San Salvador, 2006.

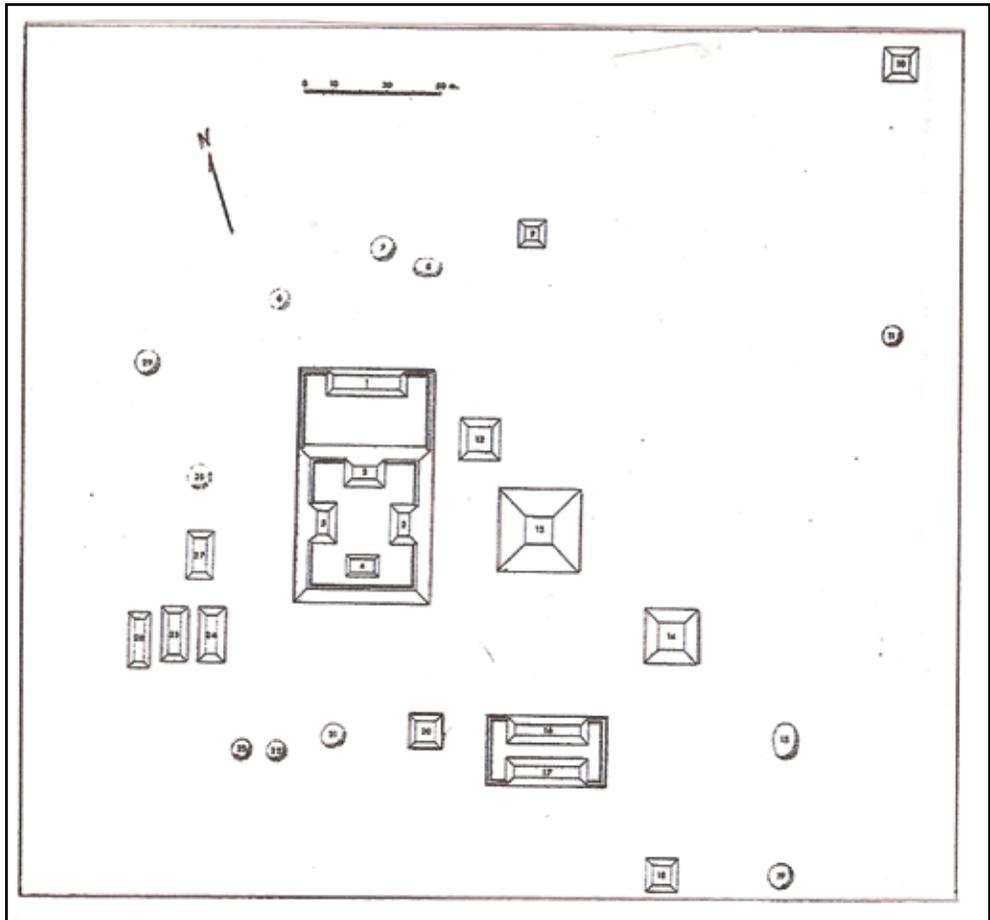
Spinden, Herbert. "Notes on the Archaeology of El Salvador", *American Anthropologist*, 17, 1915.

Termer, Franz. "Anthropogeographisch-archäologische Betrachtungen über die Pazifische Lagunenküste des nördlichen Mittelamerika", *Folk*, vol. 5, Copenhague, 1963, pp. 305-323.

FIGURAS



1. Ubicación de Cara Sucia en El Salvador.



2. Mapa de Cara Sucia, adaptado de Stanley Boggs (1976).



3. Vista a la Acrópolis y la Plaza de Cara Sucia, durante la realización de excavaciones en 2006.

Foto: Sébastien Perrot-Minnot.



4. El "disco del jaguar" de Cara Sucia, exhibido en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán" (MUNA), San Salvador. Diámetro: 85 cm.

Foto: Sébastien Perrot-Minnot.



5. Vasija de Cara Sucia conservada en el MUNA.
Foto: Sébastien Perrot-Minnot.



6. Hoyos de saqueo en Cara Sucia.

Foto: Alexis Mojica.



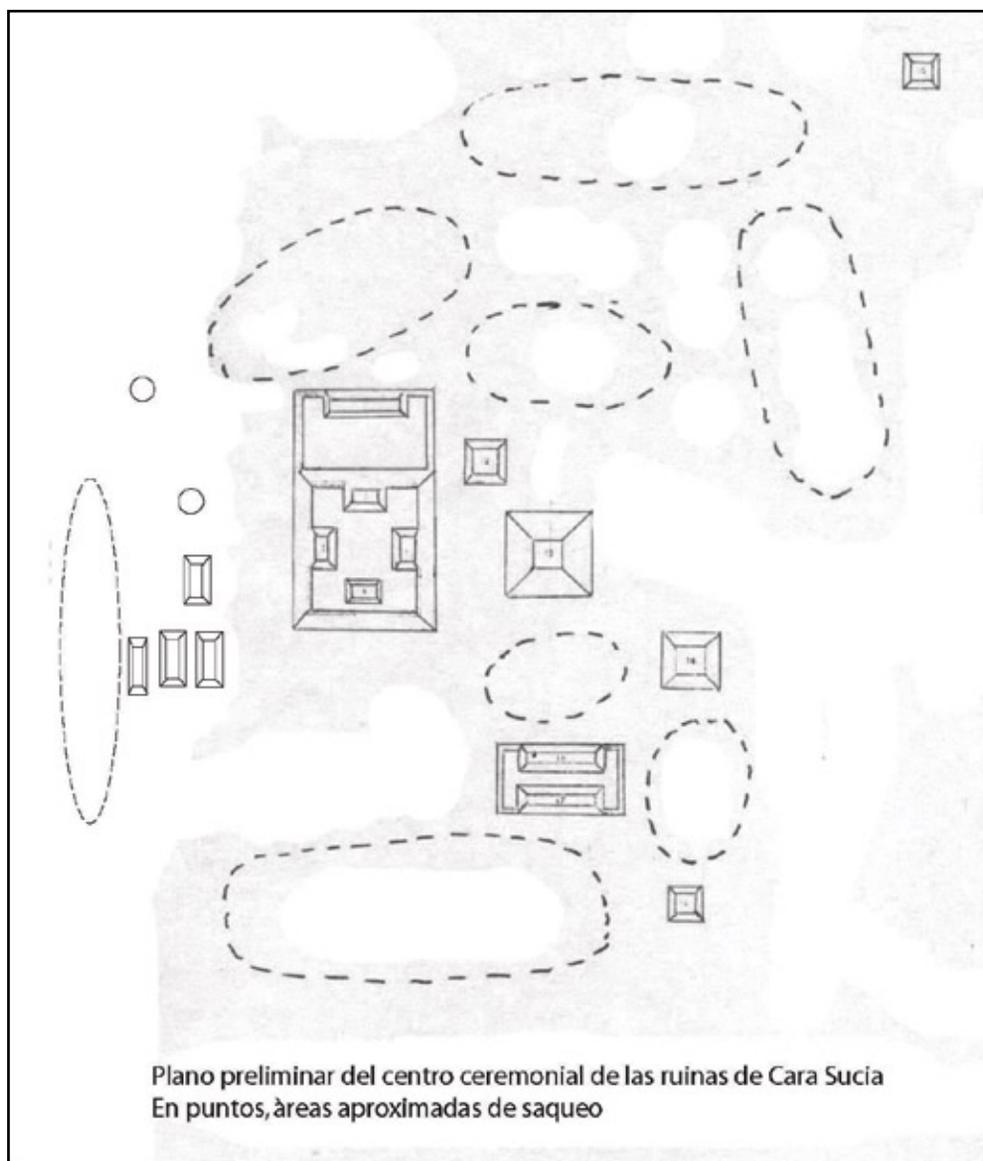
7. Realización de la prospección magnética por la Misión arqueológica franco-salvadoreña en 2004.

Foto: Richard Vanhoeserlande.

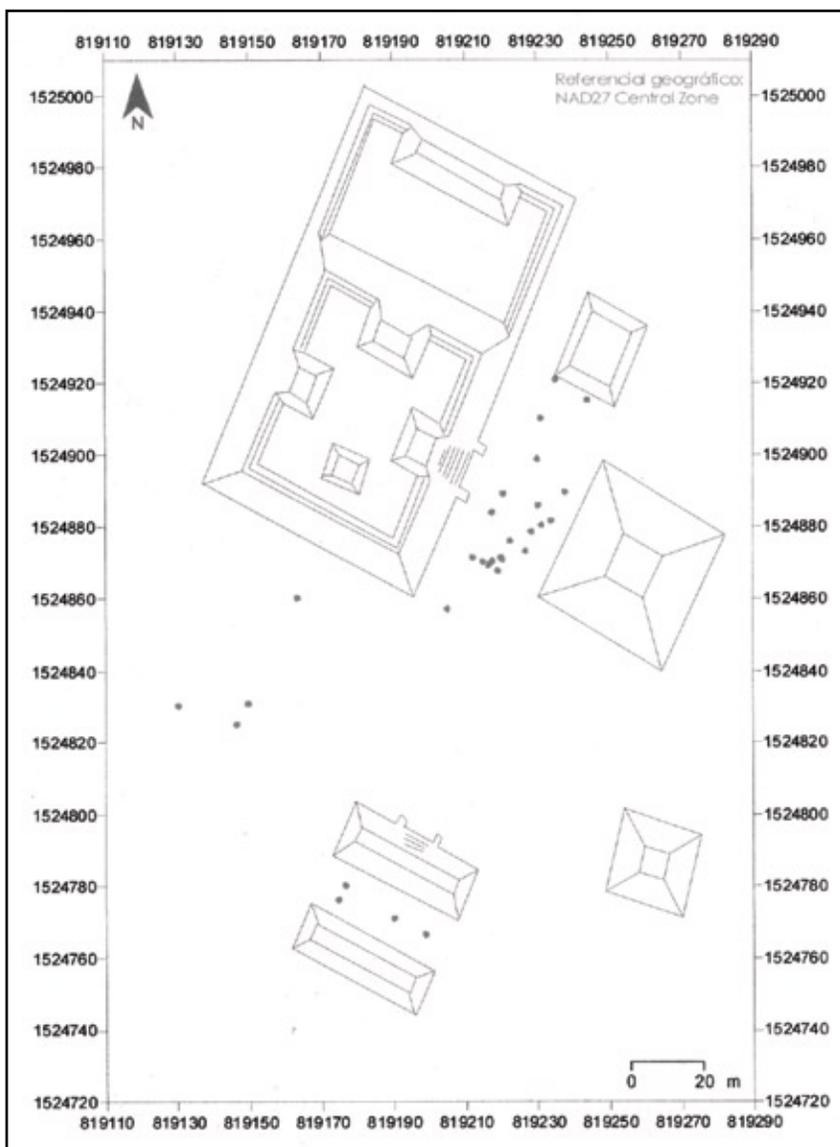


8. Revelación de una estructura anterior durante las excavaciones en el Juego de Pelota, en 2006.

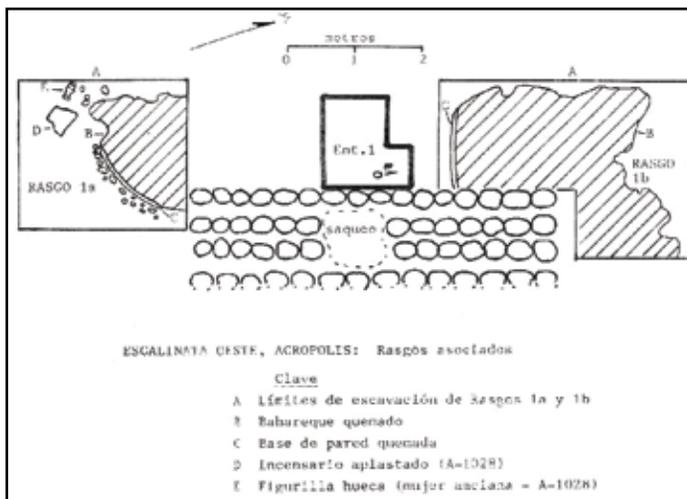
Foto: Sébastien Perrot-Minnot.



9. Ubicación de las principales zonas de saqueo, por Manuel López (s. f. a).



10. Huecos puestos en evidencia por el mapa magnético de la parte central del sitio de Cara Sucia (Perrot-Minnot et al. 2005).



11. Un hoyo de saqueo en la base de la escalinata occidental de la Acrópolis, cerca de un entierro. Sacado de: Amaroli 1987.

